

PLAN DOCENTE DE LA ASIGNATURA

Curso académico: 2025/2026

Identificación y características de la asignatura					
Código	501538 (FEyP) 501576 (FFP) 501987 (CUSA) 502852 (FFP-Bilingüe)				
Denominación (español)	Psicología de la Educación				
Denominación (inglés)	Psychology of Education				
Titulaciones	Grado de Educación Primaria, Grado de Educación Primaria Bilingüe				
Centro	Facultad de Educación y Psicología (Badajoz) Facultad de Formación del Profesorado (Cáceres) Centro Universitario Santa Ana (Almendralejo)				
Módulo	Básico				
Materia	Aprendizaje y Desarrollo de la Personalidad				
Carácter	Básica	ECTS	6	Semestre	2º
Profesorado					
Nombre		Despacho		Correo-e	
FACULTAD DE EDUCACIÓN Y PSICOLOGÍA					
Miriam Rivero Contreras		1.5		mrivero@unex.es	
Juana María Gutiérrez Caballero		1.5		jugutierrezc@unex.es	
Celia Redondo Rodríguez		1.27		celiarr@unex.es	
Enrique Callejas Castro		2.23		ecallejas@unex.es	
FACULTAD DE FORMACIÓN DEL PROFESORADO					
Benito León del Barco		1506-1-13		bleon@unex.es	
Mariana Solari Maccabelli		1506-1-4		msolari@unex.es	
Carolina Bringas Molleda		1506-1-12		cbringas@unex.es	
Julián Álvarez Delgado		1506-1-9		jad@unex.es	
CENTRO UNIVERSITARIO SANTA ANA					
Mercedes Gallardo Sierra		Letra I		mercedesgs@unex.es	
Área de conocimiento	Psicología Evolutiva y de la Educación				
Departamento	Psicología y Antropología				
Profesor/a coordinador/a (si hay más de uno)	Badajoz: Miriam Rivero Contreras Cáceres: Carolina Bringas Molleda Almendralejo: Mercedes Gallardo Sierra Coordinación Intercentro: Miriam Rivero Contreras				

Competencias
Competencias básicas CB1- Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.
CB2- Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.
CB3- Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.
CB4- Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado
CB5- Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía
Competencias transversales CT1. 1- Presentar públicamente ideas, problemas y soluciones, de una manera lógica, estructurada, tanto oralmente como por escrito en el nivel C1 en Lengua Castellana, de acuerdo con el Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas.
CT1.3 - Utilizar las nuevas tecnologías de la información como instrumento de trabajo intelectual y como elemento esencial para informarse, aprender y comunicarse.
CT1.4 - Manejar y usar habilidades sociales e interpersonales en las relaciones con otras personas y trabajar en grupos multidisciplinares de forma cooperativa.
CT2 - Saber aplicar habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.
CT2.1- Saber aplicar habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.
CT2.2 - Utilizar de forma eficiente un conjunto de recursos, técnicas y estrategias de aprendizaje que garanticen un aprendizaje autónomo, responsable y continuo a lo largo de toda la vida.
CT2.3- Actualizar el conocimiento en el ámbito socioeducativo mediante la investigación y saber analizar las tendencias de futuro.
CT3.1- Comprender el carácter evolutivo y la pluralidad de las sociedades actuales y desarrollar actitudes de respeto, tolerancia y solidaridad hacia los diferentes grupos sociales y culturales.
CT3.2- Comprender y practicar los valores de las sociedades democráticas como la tolerancia, la solidaridad, la justicia, la no violencia, la libertad, la corresponsabilidad y la igualdad, y en general usar sistemas de valores como la Declaración de los Derechos del Hombre
CT3.3- Ser conscientes del derecho de igualdad de trato y oportunidades entre mujeres y hombres y aplicar medidas que eliminen los obstáculos que dificulten la

igualdad efectiva entre mujeres y hombres y fomenten la igualdad plena entre unas y otros.
CT3.4- Ser conscientes del derecho a la igualdad de oportunidades de las personas con discapacidad y aplicar medidas orientadas a evitar o compensar las desventajas de una persona con discapacidad para participar plenamente en la vida, política, económica, cultural y social.
CT3.5- Promover e impulsar los valores propios de una cultura de paz.
CT3.6- Reflexionar de forma crítica y lógica sobre la necesidad de eliminar toda forma de discriminación, directa o indirecta, en particular la discriminación racial, la discriminación contra la mujer, la derivada de la orientación sexual o la causada por una discapacidad.
CG2- Diseñar, planificar y evaluar procesos de enseñanza aprendizaje, tanto individualmente como en colaboración con otros docentes y profesionales del centro.
Competencias específicas
CE1- Comprender los procesos de aprendizaje relativos al periodo 6-12 en el contexto familiar, social y escolar.
CE2- Conocer las características de estos estudiantes, así como las características de sus contextos motivacionales y sociales.
Contenidos
Descripción general del contenido
Concepciones teóricas de la psicología de la educación. Teorías y modelos del aprendizaje. Factores intrapersonales e interpersonales que intervienen en el proceso de enseñanza-aprendizaje. Procesos de interacción en el aula.
Temario
Denominación del tema 1: <i>Introducción a la Psicología de la Educación</i> . Contenidos del tema 1: La psicología de la educación como disciplina psicológica y educativa: Concepto, objeto, contenido y métodos de investigación de la psicología de la educación. Descripción de las actividades prácticas del tema 1: Actividades prácticas a partir de la aplicación de las metodologías docentes recogidas en este plan.
Denominación del tema 2: <i>Modelos y Teorías psicológicas del aprendizaje</i> . Contenidos del tema 2: Modelos y Teorías Psicológicas del aprendizaje escolar y sus implicaciones educativas. Descripción de las actividades prácticas del tema 2: Actividades prácticas a partir de la aplicación de las metodologías docentes recogidas en este plan.
Denominación del tema 3: <i>Factores intrapersonales del aprendizaje</i> . Contenidos del tema 3: Procesos cognitivos, emocionales y motivacionales. Descripción de las actividades prácticas del tema 3: Actividades prácticas a partir de la aplicación de las metodologías docentes recogidas en este plan.
Denominación del tema 4: <i>Factores interpersonales del aprendizaje</i> . Contenidos del tema 4: Interacción profesor/alumno; interacción entre iguales; interacción familia/escuela. Descripción de las actividades prácticas del tema 4: Actividades prácticas a partir de la aplicación de las metodologías docentes recogidas en este plan.

Objetivos de desarrollo sostenible contemplados



Actividades formativas

Horas de trabajo del alumno/a por tema		Horas Gran grupo	Actividades prácticas				Actividad de seguimiento	No presencial
Tema	Total	GG	CH	L	O	S	TP	EP
1	18	7						11
2	49	20						29
3	42	16						26
4	39	15						24
Evaluación	2	2						
TOTAL	150	60						90

GG: Grupo Grande (85 estudiantes).

CH: Actividades de prácticas clínicas hospitalarias (7 estudiantes)

L: Actividades de laboratorio o prácticas de campo (15 estudiantes)

O: Actividades en sala de ordenadores o laboratorio de idiomas (20 estudiantes)

S: Actividades de seminario o de problemas en clase (40 estudiantes).

TP: Tutorías Programadas (seguimiento docente, tipo tutorías ECTS).

EP: Estudio personal, trabajos individuales o en grupo, y lectura de bibliografía.

Metodologías docentes
1. Exposición verbal. Enseñanza directiva. Clases en grupo grande dirigidas a la exposición de los diferentes conceptos y procedimientos asociados a la materia con la ayuda de materiales bibliográficos y audiovisuales. 2. Discusión y debate. La exposición verbal se combina con actividades de discusión y con cuestiones a responder por parte de los alumnos con objeto de que puedan construir nuevos conceptos a partir de conceptos conocidos (relacionados con otras asignaturas ya cursadas o con otros temas del programa con los que existan importantes interrelaciones). 3. Visionado de materiales audiovisuales (documentales, películas etc) y discusión y debate sobre los mismos. 4. Exposición de los trabajos realizados de forma autónoma. Esta actividad está programada para que los alumnos expongan o presenten los trabajos y los materiales elaborados de forma autónoma. 5. Realización de exámenes. Esta actividad tiene la finalidad de evaluarlos resultados del aprendizaje de los alumnos en relación a los objetivos competencias que se planteen en el plan docente de las asignaturas que conformen una materia. 6. Análisis y discusión de materiales bibliográficos y audiovisuales. 7. Debates y discusión sobre temas de actualidad relacionados con la materia. 8. Orientación, toma de decisiones y resolución de las dudas planteadas por el alumno. Seguimiento del trabajo no presencial del alumno. Seguimiento de trabajos individuales o en pequeños grupos. Consulta y asesoría individual y en grupo. 9. Lectura de documentos previos a la exposición oral del profesor. 10. Estudio de la materia y preparación de exámenes. 11. Análisis de textos, materiales audiovisuales y datos sociológicos.
Resultados de aprendizaje
• Comprensión de los conceptos y de los procesos y procedimientos y aplicación de los mismos (su utilización en la resolución de problemas y como herramienta analítica de la realidad) • Capacidad del estudiante para poner en relación e integrar los diferentes materiales y contenidos. • Mostrar estrategias verbales orales y escritas durante las exposiciones orales y trabajos monográficos. • Recopilación y síntesis de información diversa en torno a temas específicos.
Sistemas de evaluación
Actividades e instrumentos de evaluación: Actividades e instrumentos de evaluación: 1. Examen escrito: prueba objetiva y/o de desarrollo. (70%). 2. Asistencia, participación, trabajos o cualquier actividad propuesta por el profesor (30%). Sistema de calificaciones: • La calificación final será el resultado de la suma de las puntuaciones alcanzadas en la parte teórica, es decir, en la prueba teórica objetiva y/o de desarrollo (70%) y en la parte práctica, mediante el seguimiento de la participación del alumno/a en las actividades planteadas por el profesor (30%). Es condición indispensable alcanzar al menos un Aprobado (5,0) en la prueba teórica, es decir, un 3.5 en la nota ponderada del examen final para después sumar la participación en las actividades planteadas en el aula.

Prueba final alternativa de carácter global:

Consistirá en un examen teórico (70%), y una prueba escrita que suplirá el 30% de los trabajos y actividades correspondiente a la evaluación continua. Al igual que con la evaluación continua, se deberá obtener una nota mínima de un 5 (3,5 ponderada al 70%) para hacer media ponderada con la nota resultante de la prueba escrita supletoria del 30% correspondiente a la evaluación continua.

Según el Artículo 4 de la Normativa de Evaluación (Resolución de 26 de octubre de 2020, DOE n. 212, de 3 de noviembre de 2020), la elección de la modalidad de evaluación global corresponde a los estudiantes, que podrán llevarla a cabo, durante los plazos establecidos para cada una de las convocatorias (ordinaria y extraordinaria) de cada asignatura. Para ello, el profesorado gestionará estas solicitudes, a través de un espacio específico creado para ello en el Campus Virtual de la asignatura. En caso de ausencia de solicitud expresa por parte del estudiante, la modalidad asignada será la de evaluación continua. La elección de la modalidad de evaluación global supone la renuncia al derecho de seguir evaluándose de las actividades de la modalidad de evaluación continua que resten y a la calificación obtenida hasta ese momento en cualquiera de las que ya se hayan celebrado. El plazo para elegir la modalidad global será durante el primer cuarto del periodo de impartición de estas o hasta el último día del periodo de ampliación de matrícula si este acaba después de ese periodo.

Según el Artículo 10 de la Normativa de Evaluación (Resolución de 26 de octubre de 2020, DOE n. 212, de 3 de noviembre de 2020), cada una de las asignaturas del plan de estudios a las que un estudiante se haya presentado a evaluación se calificará de 0 a 10, con expresión de un decimal, añadiendo la calificación cualitativa tradicional, según los siguientes rangos: de 0 a 4,9 (suspense, SS); de 5,0 a 6,9 (aprobado, AP); de 7,0 a 8,9 (notable, NT); de 9,0-10 (sobresaliente, SB). Se entiende que un estudiante se ha presentado a la evaluación de la asignatura y, por tanto, habrá de consignarse algunas de las calificaciones anteriores si el sistema de evaluación de la asignatura contempla prueba final, cuando el estudiante se presente a dicha prueba, en toda o en parte.

En otros casos, se consignará la calificación de "No presentado".

La mención de "Matrícula de Honor" podrá ser otorgada a estudiantes que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9,0. Su número no podrá exceder del cinco por ciento del número de estudiantes matriculados en la asignatura en el correspondiente curso académico, salvo que este sea inferior a 20, en cuyo caso se podrá conceder una sola "Matrícula de Honor".

Advertencia importante sobre la evaluación:

Tanto en las pruebas objetivas y exámenes, como en los trabajos tutelados y prácticas, copiar o plagiar trabajos o publicaciones existentes, así como el uso inadecuado de la IA será considerado motivo de suspenso en la convocatoria en curso en la que se encuentre.

Bibliografía (básica y complementaria)

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA:

- Coll, C., Palacios, J., y Marchesi, Á. (2001). *Desarrollo Psicológico y Educación. Vol 2: Psicología de la educación escolar*. Alianza Editorial.
- Granizo González, L., Luna Chao, M. y Martínez Álvarez, I. (2020). *Psicología de la educación para docentes de infantil y primaria*. Ediciones CEF.
- Navarro y Martín. (2010). *Psicología de la educación para docentes*. Pirámide.
- Sampascual, G. (2009). *Psicología de la educación*. UNED.
- Santrock, J. W. (2006). *Psicología de la educación*. McGraw Hill
- Woolfolk, A. (2014). *Psicología Educativa*. Pearson

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA:

- Bacete, F., y Betoret, F. (1997). Motivación, aprendizaje y rendimiento escolar. *Revista Electrónica de Motivación y Emoción*, 1(6).
<https://www3.uji.es/~betoret/Instruccion/Aprendizaje%20y%20DPersonalidad/Lecturas/Articulo%20Motivacion%20Aprendizaje%20y%20Rto%20Escolar.pdf>
- Camargo, A. y Hederich, C. (2010). Jerome Bruner: dos teorías cognitivas, dos formas de significar, dos enfoques para la enseñanza de la ciencia. *Psicogente*, 13(249), 329- 346. <https://doi.org/10.17081/psico.13.24.1797>
- Colom Marañón, R. (1999). El estudio de la inteligencia humana: Recapitulación ante el cambio de milenio. *Psicothema*, 11(3), 453-476.
<http://www.psicothema.com/pdf/301.pdf>
- Covington, M. (2000). *La voluntad de aprender: Guía para la motivación en el aula*. Alianza.
- Cuadrado, I. (2008). *Psicología de la instrucción: Fundamentos para la reflexión y práctica docente*. Publibook.
- Cubo, S., Marín, B. y Ramos, J. L. (2011). *Métodos de investigación y análisis de datos en ciencias sociales y de la salud*. Pirámide.
- Díaz Barriga, F., Hernández Rojas, G. (2010). *Estrategias Docentes para un Aprendizaje Significativo: una interpretación constructivista*. McGrawHill.
- Esteban, M. (2009). Las ideas de Bruner: "de la revolución cognitiva" a la "revolución cultural". *Educere. Idesas y personajes*, 13(44), 235-241.
<https://www.redalyc.org/pdf/356/35614571028.pdf>
- Guerrero, E. (2006). *Psicología, educación, métodos de investigación y aprendizajes escolares*. Davinci.
- Hernández, D., García, C. F., Sánchez, M. D. P., Sáinz, M., Prieto, M. F. y García, M. R. B. (2011). Inteligencia exitosa y atención a la diversidad del alumno de alta habilidad. *Aula abierta*, 39(2), 103-112.
<https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/3621368.pdf>
- Johnson, D., Johnson, R. y Holubec, E. (1994). *El aprendizaje cooperativo en el aula*. Editorial Paidós. <https://www.ucm.es/data/cont/docs/1626-2019-03-15-JOHNSON%20EI%20aprendizaje%20cooperativo%20en%20el%20aula.pdf>
- Kazdin, A. (1996). *Modificación de la conducta y sus aplicaciones prácticas*. Manual Moderno.
- León, B. (2007). *Manual de prácticas de psicología de la educación y del desarrollo en edad escolar*. Signum SGE.
- León, B., Gozalo, M., Felipe, E., Gómez, T. y Latas, C. (2005). *Técnicas de aprendizaje cooperativo en contextos educativos*. Abecedario.
- Pérez, E. y Adrián, L. (2013). Teorías contemporáneas de la inteligencia. Una revisión crítica de la literatura. *PSIENCIA, Revista latinoamericana de ciencia psicológica*, 5(2), 105-118. <http://www.redalyc.org/pdf/3331/333129928007.pdf>

- Pérez, L. (2006). Dos décadas de inteligencias múltiples. Implicaciones para la psicología de la educación. *Papeles del Psicólogo*, 27(3), 147-164. <http://www.papelesdelpsicologo.es/pdf/1372.pdf>
- Pujolás, P. (2012). Aulas inclusivas y aprendizaje cooperativo. *Educatio Siglo XXI*, 30(1), 89-112. <https://revistas.um.es/educatio/article/view/149151/132141>
- Rodríguez, M. L. (2011). La Teoría del aprendizaje significativo: Una revisión aplicable a la escuela actual. *Investigación e innovación educativa y socioeducativa*, 3 (1), 29-50. http://www.in.uib.cat/pags/volumenes/vol3_num1/revista/rodriguez.pdf
- Schunk, D. (1997). *Teorías del Aprendizaje*. Pearson Educación.
- Sternberg, R., Grigorenko, E., Ferrando, M., Hernández, D., Ferrándiz, C. y Bermejo, R. (2010). Enseñanza de la inteligencia exitosa para estudiantes superdotados y talentos. *Revista electrónica interuniversitaria de formación del profesorado: REIFOP*, 13 (1), 111-118. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=3163513>

Otros recursos y materiales docentes complementarios

Sitios Web:

1. www.educarex.es: Portal de Educación de la Junta de Extremadura.
2. <https://intef.es/>: Instituto Nacional de Tecnologías Educativas y de Formación del Profesorado.
3. <http://dialnet.unirioja.es>: Base de Datos Revistas Educación, Psicología, etc.
4. <https://indices.csic.es>: Base de Datos Bibliográficos del CSIC (Sumarios y Revistas Educación, Psicología...).

Revistas más significativas en la hemeroteca de la Biblioteca UEx:

- Aula de innovación educativa.
- Cuadernos de Pedagogía.
- Infancia y aprendizaje.
- Psicología Educativa.
- Revista de Educación